



Resolución del Rectorado de 10 de septiembre de 2021, por la que se adjudica el contrato temporal de Técnico de Soporte y Desarrollo de Plataformas LMS (Learning Management System) y Aplicaciones, Grupo III Laboral de la Universidad de León con cargo al Proyecto EURECA-PRO.

Este Rectorado, a la vista de la propuesta efectuada por la Comisión de selección de la plaza de Técnico de Soporte y Desarrollo de Plataformas LMS (Learning Management System) y Aplicaciones, Grupo III Laboral de la Universidad de León con cargo al Proyecto EURECA-PRO, convocada por resolución de 1 de septiembre de 2021, y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar la plaza a D. Pablo Baltuille Puente, candidato que ha obtenido la mayor puntuación.

El aspirante seleccionado dispone de un plazo máximo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

León, a fecha de la firma electrónica

EL RECTOR,

Fdo: Juan Francisco García Marín

Código Seguro De Verificación	imCqwVmQknyovSJt1Tf7Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	15/09/2021 09:46:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/imCqwVmQknyovSJt1Tf7Tw==		

